



“Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López”

Sesión del CCE BECAL – 10 DE MAYO.

ACTA DE REUNIÓN Nº 03/2017

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en la Sala de Reuniones del Ministro de Hacienda a los diez días del mes de mayo de 2017, siendo las 13:15 horas, se reúne el Comité de Coordinación Estratégica (CCE) del Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior “Don Carlos Antonio López” para el Fortalecimiento de la Investigación, Innovación y Educación del Paraguay.

Se encuentran presentes por el sector público Don Ramón Ramírez, Ministro de Hacienda Sustituto (MH); Don José Molinas, Ministro de la Secretaría Técnica de Planificación y Desarrollo Social (STP); Don Luis Alberto Lima Morra, Ministro Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); y Don Enrique Riera, Ministerio de Educación y Ciencia (MEC). Por el sector privado asistieron, Don Antonio Espinosa, Don Luca Cernuzzi, Doña Norma Morales y Doña Paz Bareiro.

Como invitados/as: el Embajador Carlos José Fleitas Rodríguez, Director General de Gabinete de la (STP); Don Modesto Segovia del MEC, Don Félix Kemper del EMC; el Sr. Federico Mora, Coordinador General BECAL; Mario Romero, Coordinador de Relaciones Internacionales BECAL; Augusto Ferreira, Especialista en Gestión de Becas BECAL; y Carmen Vallejo, Coordinadora de Comunicaciones de BECAL.

Seguidamente se presenta el orden del día y hace uso de la palabra el señor Ramón Ramírez quien abre la sesión, y pasa la palabra al Sr. Federico Mora, quien hace lectura de la agenda de la jornada.

En la sesión se tratarán los siguientes puntos:

1. Tratamiento de propuestas de cursos de especialización en educación a Colombia/ Chile y maestrías en España.
2. Solicitudes de becarios/as.
3. Solicitud de la Policía Nacional – departamento de Inteligencia.
4. Guía de Bases y Condiciones de la 4ta convocatoria, referente a obligación del doctorado posterior a la maestría en investigación.
5. Agenda del proceso de evaluación y selección.
6. Acuerdos para aprobación y firma con universidades del exterior, Club de Ejecutivos, APUP, UIP, BNF.
7. Actualización del ROP – contrato de préstamo BID.
8. Autorización para lanzamiento de convocatoria 2017 a doctorados vía agencia LASPAU para inicio en el 2018. Ya contamos con sugerencia de aprobación del CONACYT.
9. Invitación a taller organizado por el FEEI para revisión de proyectos. Fecha 20 de mayo.
10. Reemplazo en el CCE a don Antonio Cubilla.





“Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López”

DESARROLLO DE AGENDA



1. Tratamiento de propuestas de cursos de especialización en educación a Colombia/ Chile y maestrías en España.
 - a. **Determinación sobre propuestas para especialización docente en Colombia.**
 - i. Pontificia Universidad Javeriana, 75 becarios por US\$. 543. 000, a valor por becario de USD 7.240.-
 - ii. Universidad Pedagógica, 50 becarios por US\$. 432.000, a valor por becario de USD 8.640.

Discusión:

Señor Federico Mora: *Muy buenas tardes tenemos un tiempito con una agenda bastante cargada, el ministro tenía pensado venir, pero esta de retorno de Horqueta entiendo que por eso tal vez no le dé el tiempo para llegar hasta aquí, Don Luca también confirmo asistencia estará llegando en donde estaba culminando una reunión en la UCA y nos acompaña.*

Bueno, en agenda tenemos varios puntos algunos ya han sido tratados, algunos tuvieron observaciones que hoy queremos ampliar y otros puntos sí son proyectando los siguientes pasos de nuestros programas me gustaría comenzar con lo que se refiere en el área de especializaciones en la educación. Habíamos presentados las propuestas que presentaron universidades de Colombia, teníamos una de la Universidad Pontificia Javeriana para 75 plazas en 3 grupos el primero de ellos es la transformación de las practicas pedagógicas para matemáticas, el segundo para el área de ciencias, enseñanza integral de las ciencias para primaria y secundaria, el tercero en el área de gestiones en innovación y educación de las escuelas.

Por otra parte, la Universidad Pedagógica de Colombia también hizo dos propuestas evaluadas y fueron pre seleccionadas con el equipo de trabajo del MEC una es de didáctica metodología en el aula para la comunicación, lectura e idiomas y el segundo en el área de gestión de la educación sistema educativo de gestión de colegios. Estos se marcan en las áreas que se habían delimitado que eran matemáticas ciencias, lenguas literaturas y gestión en la educación. Nosotros habíamos determinado un objetivo para este año y para el siguiente donde esperábamos con unos recursos delimitados de 1 millón de dólares alcanzar al menos unas cien plazas, tuvimos para estos casos costos que son un poco inferiores y que nos permiten aspirar a unas ciento veinticinco plazas con presupuesto un poquito menor a un millón de dólares. Se había realizado la evaluación en tanto al proceso de selección de las universidades en la contratación.

Nosotros como Unidad Ejecutora, habíamos ya remitido los dictámenes de consulta que se había realizado en su momento con la Dirección de las Contrataciones Públicas. Igualmente nos comprometimos a realizar una consulta puntual que ya tenemos el retorno. También reafirma ya lo que en su momento ya nos había puesto en el 2015, y es que estas contrataciones en estos programas de Centros Educativos del exterior quedan exonerados al proceso a la Dirección de Contrataciones Públicas.

En cuanto a la identificación de programas habíamos delimitado como objetivo mirar a propuestas de la región: habíamos dicho Chile, Colombia, Perú, México, y a partir de esto se presentaron estas propuestas.



“Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López”

Como primer punto me gustaría poner a considerar la aprobación si no hay alguna observación o algún comentario al respecto.

Ministro Molinas: *¿Nosotros tuvimos un dictamen de las contrataciones, al respecto? ¿La STP?*

Señor Mora: *Sí, se envió al Comité ya en el 2015, y ahora nuevamente...*

Ministro Molinas: *nosotros habíamos conversamos en la última reunión que teníamos inquietudes legales, porque según nuestro entendimiento, los proyectos del FEEI tienen que basar en la ley de contrataciones públicas, así entendemos nosotros, y si tenés algún dictamen jurídico, yo quiero alguna asesoría jurídica para tomar una decisión responsable. En la STP no voy a poder emitir si no tengo una asesoría jurídica, eso para un dictamen es un insumo. No soy abogado tengo que hacer pasar ese procedimiento tengo que hacer pasar por una asesoría jurídica, para este tema que requiere de temas legales eso es por una parte por lo tanto nosotros no hicimos de ese paso.*

Señor Mora: *Nosotros hemos enviado Embajador, no sé si usted recibió, ¿le dio lectura? Posterior a la sesión, hemos enviado todos los dictámenes donde se hacían las aclaraciones pertinentes.*

Embajador Fleitas: *¿Lo que habías enviado vos?*

Señor Mora: *Por supuesto.*

Ministro Molinas: *Se nos pasó Federico. Pedimos disculpas, pero no podemos votar. No tenemos dictamen jurídico ahora.*

Señor Kemper: *¿No podemos dejar las decisiones a resultas que se apruebe en otro momento?*

Señor Modesto Segovia: *Yo quiero salvar el referéndum y que se apruebe, cuando venga el insumo. Este es un programa que responde a un plan estratégico en el 2013-2018...*

Ministro Molinas: *Se puede hacer aprobación virtual.*

Señor Kemper: *Si solo es un tema referente a un orden legal que requiere a un proceso de contrataciones públicas que nosotros ya analizamos adecuadamente, podemos dejar al pendiente de esa revisión técnica y ya este.*

Ministro Molinas: *Lo otro que pueden hacer es aprueban y nosotros nos abstenemos porque no vimos el dictamen jurídico todavía, y...*

Señor Kemper: *Creo que no ministro. Entiendo que éste es un cuerpo colegiado, y*

Señor Modesto: *Tratemos de mantener todas las decisiones, ya que todas las decisiones se tomaron en consenso y solo eso es un tema de análisis*

Ministro Molinas: *tengo como sugerencia a mi me preocupaba bastante la marca de becados cuando bajamos las otras universidades. Creo que la forma de conciliar eso darle, es darle un apellido a sete BECAL,*



“Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López”

BECAL Educación Continua, refleja más los requisitos. Yo quiero que sea BECAL sin apellido que sea mejores universidad, mejores maestrías, y para lo de Francia y creo que para este de Colombia podamos usar BECAL Educación como hacen muchas universidades porque no son programas de maestrías.

Ministro Lima: *Una pregunta ¿la condición para dicho programa no es necesario un título universitario?*

RESOLUCIÓN:

Se acuerda darle la identificación de BECAL Educación Continua. Enviar nuevamente al Embajador Fleitas el correo con el dictamen jurídico, al respecto de las contrataciones internacionales.

b. Maestrías en España:

- i. En conjunto con SEPIE se plantea nueva convocatoria para hasta 30 becas cuya inversión ronde USD 750.000, a iniciar en setiembre del 2017.
- ii. Universidad de Granada y la Autónoma de Madrid están e/ 300 mejores a nivel mundial.
- iii. En todos los casos son maestrías oficiales de 1 año de duración.
- iiii. Así, del total de USD 1.400.000 previsto para el 2017, utilizar USD 700.000 en 4ta convocatoria y USD 750.000 en convocatoria nueva a España. –

[Handwritten signature in blue ink]





“Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López”

OFERTA CAL PARAGUAY														
Universidad	Nombre del Máster	Oficial/ Propio	Número de créditos/duración	Modalidad	Especialidades	Nº plazas ofertadas	Matricula Euros	Costo aprox. de beca USD	Destinado (primaria/ secundaria/ bachillerato)					
Universidad Autónoma de Madrid	Máster en Formación Internacional del Profesorado	Oficial	60 créditos ECTS	Presencial	Lengua y Literatura	40	5.051	28500	Primaria y secundaria					
					Ciencias Naturales: Biología, Geología	40								
					Ciencias Exactas: Física y Matemáticas	40								
					Orientación Educativa (Incluye contenidos de Gestión)	40								
Plazas ofertadas UCM						160								
Universidad de Granada	Maestría a profesorado Secundaria	Oficial	60 créditos ECTS	Presencial	BIOLOGÍA Y GEOLOGIA	2	820	25.000	Secundaria					
					FÍSICA Y QUÍMICA	1	1.750							
					FÍSICA Y QUÍMICA Y MATEMÁTICAS	1	1.840							
					LENGUA Y LITERATURA	2	820							
					LENGUA Y LITERATURA	2	1.900							
					MATEMÁTICAS	2	820							
					MATEMÁTICAS	2	1.780							
					ORIENTACIÓN EDUCATIVA	2	820							
Plazas ofertadas por la UGR						14								
Universidad de Salamanca	Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (*)	Oficial	60 créditos ECTS	Presencial	Orientación Educativa	5	1.967	25000	Secundaria					
					Matemáticas	5	1.967							
					Física y Química	5	1.967							
					Biología y Geología	5	1.967							
					Lengua Española y Literatura	5	1.967							
	Tecnología				5	1.967								
	TIC en Educación: Análisis y Diseño de Procesos, Recursos y Prácticas Formativas.				Las TICs en Educación: Análisis y Diseño de Procesos, Recursos y Prácticas Formativas	10	2.495							
						Estudios Avanzados en Dificultades de Aprendizaje	3			2.495				
							Plazas ofertadas por USAL						43	



DISCUSIÓN:

Señor Mora: El segundo punto también al respecto de la educación también habíamos anticipado el incumplimiento de las metas que tenemos para este año, la necesidad de plantear o renovar o no la nueva convocatoria para nivel de maestrías en este caso en España a través de la propuesta que nos hace SEPIE que es de Ministerio de Educación de ese país.



“Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López”

Nosotros en este momento contamos con cien docentes realizando curso de maestrías finalizan en este año en el mes de septiembre y para iniciar una nueva ronda en este septiembre queríamos ya iniciar los trámites de acuerdo de convocatorias entre otros. Proponemos una convocatoria que brinde hasta 30 plazas de maestrías, hacer una inversión que tenga un máximo de 750.000.- dólares que eso está encuadrado a los topes que tenemos establecidos para este semestre en cuando a compromiso en educación.

Nosotros solicitamos a la empresa SEPIE que nos puedan actualizar el listado de propuestas de programas y destacamos estas 3 universidades: la Universidad de Granada, la Universidad Autónoma de Madrid donde ya tenemos 3 estudiante. Ambas están dentro de las 300 mejores a nivel mundial y la Universidad de Salamanca que no está dentro de las 300 mejores a nivel mundial, pero si nos pareció poner como importante y a consideración por los temas que presenta y por la opción de equiparar el costo de matrícula como a un nacional español. Es decir, un descuento de unos 5000 euros por estudiantes que va a tener un impacto en el numero agregado

En todos los casos de trata de un programa de un caso de un año que luego pueden ser habilitantes para doctorados y lo que proponemos es poder lograr una aprobación para hacer una convocatoria en estas áreas y que quede como el año anterior la discreción del postulante que discreción. Haríamos los perfiles para lengua y literatura ciencias donde tenemos programas para biología, geología para físicas, química, la orientación para gestión en la parte de la educación también programas en matemáticas. Es decir, hicimos nosotros un pre filtro de diferentes temas, vemos también para quien va dirigido, si son para docentes de primaria, de secundaria y el costo promedio que no supera los 30.000.- euros. Nosotros teníamos un caso de previsto de 35.000.- dólares también nos va a permitir darle un mayor uso entonces poder aumentar nuestras metas.

Básicamente esa es la propuesta, nosotros con la autorización solicitaríamos a la empresa SEPIE intercambio para un nuevo acuerdo como se hizo el año pasado luego de una convocatoria pública. Luego de un mes un proceso de evaluación y luego ya nos llega el plazo como para poder enviar a un nuevo grupo. Esta es una propuesta que también presentamos y acordados con el Ministerio de Educación y bueno, es parte de la meta que esperamos cumplir.

Tenemos la cantidad de becarios que hoy tenemos en España los informes son muy satisfactorios, no solamente de las universidades y de las agencias sino de nuestros becarios sino. Hay una gran motivación, participación en las redes se están exponiendo los distintos trabajos que se están realizando y bueno este es el momento que se toma la consideración para una nueva ronda de convocatoria.

Ministro Molinas: Ya discutimos también en otro contexto la propuesta está entre las 300 más barata. Si empezamos a relajar eso tenemos que empezar a relajar un montón de cosas y ni siquiera va a ser una de las mejores universidades del mundo para generar con el país y se nos cae toda nuestra estructura de una evaluación extrema y me gustaría no tomar una decisión al respecto. Si bien esto es un contexto de Alemania el problema eso no tiene sentido que lo nombremos cada rato. No nos traigan más pedidos de excepción cuando no cumplen los 300 por más barato que sea, porque si no va a ser BECAL.

Ministro Lima: pregunto ¿estas maestrías no son de los fondos de maestrías para doctorados?





“Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López”

Señor Mora: *totalmente. Nosotros tenemos ya delimitados los componentes, las metas y los montos máximos y todo esto hace parte de la educación, tanto como la anterior como esta nueva propuesta*

Ministro Molinas: *yo creo que si esta entre las 300 mejore. Si una de las universidades te da una maestría entre las 300 mejores, en un año, adelante. Si tenemos alguien que quiera hacer una maestría en Harvard que son prácticamente un año creo que en eso cumple con su función, siempre manteniendo los 300.*

RESOLUCION: Consideramos a la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Granada.

Señor Mora: *Nosotros recibimos propuestas de especialización de la Universidad de Chile son programas que ellos le llaman Diplomados, la universidad está en el ranking está en la numero 80. Es una propuesta un poco elevada con la que encontramos en Colombia. Sabemos que a nivel de maestría es un poco más elevada, y lo que podríamos en todo caso es solicitar propuestas de maestría para considerarla en el inicio de febrero a marzo del 2018, considerando que nosotros tenemos la metas por año aquellas.*

Señor Luca: *Entonces serian aplicadas para este año*

Señor Mora: *de lo que hoy hablamos sonde las metas que tenemos para este año tanto las especializaciones como las maestrías tendrían que iniciar en septiembre de este año. Luego tenemos las metas para el 2018 nosotros Tenemos nuevamente 100 previstas a nivel de especialización por lo menos unas 50 de maestrías para el próximo año. Nosotros estamos agregando 150 maestrías más para tener la agenda encima para poder dar un cumplimiento a ella.*

Señor Luca: *¿España es adecuado para la formación o hay otro en la región?*

Señor Mora: *Nosotros tenemos una meta de 80 maestrías este año y unas 70 para el próximo. Es decir, tenemos bastantes cupos.*

Ministro Riera: *Nosotros estamos haciendo un trabajo que va a ser una tropicalización de aprendizaje. En el caso de España se fueron a la Complutense, la de Navarra y la Autónoma, yo me fui a hablar a España personalmente con el rector y con los profesores, y maestros o profesores guías, y la buena noticia es que, la maestra rural a la que teníamos poca fe entre comillas, hizo en 4 meses lo que otros hicieron en 6 meses. Me confesó uno de los profesores que habían usado como base un módulo que se habían usado antes en Ecuador, mal dicho me dijo, que las maestras rurales de Paraguay tienen mucho más potencial y capacidad que las maestras rurales de Ecuador en la cual para mí fue un gran orgullo. Eso les obligó a reajustar el programa y a seguir por que hicieron en 4 meses lo que, en 6, y porque además de eso, tuvieron una actitud proactiva muy llamativa. Literalmente me dijo “tu maestra ministro me está volviendo loco, piden la palabra se van a la biblioteca, después tocan la guitarra, organizan festivales de música”. Están enloquecidos y vienen con ánimo casi subversivo. Primero dijeron que iban a dar una vuelta por las escuelas, después ya sus comunidades educativas y ahora quieren trabajar a nivel departamental.*

Nosotros tenemos plan de reinserción, les habrá hablado el doctor Segovia. El caso de Francia que son de corto plazo y después nuestra gran apuesta es los 400 en la región porque es más barato, era más cerca y más aproximado a nuestra realidad y pensábamos que con esos 600 que iban a ser agentes de cambio y



“Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López”

líderes de líderes y nuestra idea era traerlos para que fluyan en todos sus departamentos. Para eso, nosotros pensábamos reunirnos primeros con ellos en exclusiva ver cómo están qué saben y ahí ver el potencial. Claramente, nuestra gran apuesta es que íbamos a tener las tres visiones integradas y pensábamos muy optimistamente hacer sinergia qué tiene España, qué relación tiene con lo nuestro, qué trajeron los de Francia y qué relación tiene con lo nuestro. Luego traer lo de Perú, lo de Colombia. Tenemos abiertas un monto de puertas con lo que nos dijo Federico.

El ministro continuó con relatos anecdóticos relativos a la reinserción y al entusiasmo de los docentes becados.

Señor Luca: *en este momento la diversificación es algo positivo para ustedes, ver cuáles son los mejores en el tiempo. No hay principios ni referencias por este año para empezar a probar o las maestrías en España, y después en todo caso para el próximo año en septiembre pensar otras motivaciones que también puede ser complementaria.*

Ministro Molinas: *Está bien estos programas a Colombia reducidos, a Francia, pero le vamos a llamar Becarios de Educación Continua para diferenciar de los demás temas.*

Señor Mora: vamos a hacer una acotación. De por si este año teníamos previsto una inversión de U\$S 1.500.000.- en maestrías. Nosotros estamos dividiendo 750.000.- para las maestrías en Madrid, pero la diferencia estamos previendo para la convocatoria que cierra este viernes. Es decir que por si vamos a tener estudiantes por destinos (yo les traigo las actualizaciones en el día de hoy) cómo van las postulaciones. Nosotros tenemos ya 200 finalizadas para maestrías unas 19, veremos cual cumplen con los requisitos cuales si cuáles no. Pero eso nos va a dar una diversificación porque esta convocatoria está abierta al mundo. Podríamos ya tener alguno de Chile o alguno de México o de los Estados Unidos que nos va a permitir también esta experiencia para ir a tocar la puerta y poder plantearlo en el 2018 y llegar a estos destinos.

Señor Antonio Espinoza: *¿Estos no van a ser para el sector público?*

Señor Mora presenta el número de postulantes de la última convocatoria.

c. Propuestas de Chile p/ convocatoria en el 2do semestre 2017 para inicio de estudios en el 1er semestre del 2018 (objetivo de al menos 100 becas por USD 1.000.000).

- i. Universidad de Chile (ranking 200 QS) 80 becarios por USD 1.016.000, a valor por becario de USD 12.700 (supera monto máximo objetivo de USD 10.000).
- ii. Hay invitación para conocer propuestas de Fundación Chile; católica de Chile y Universidad Metropolitana.





“Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López”

2. Solicitudes de becarios. Por motivo de respuesta al becario, se ha obrado conforme a las sugerencias del equipo técnico.



- a. 2 casos de doctorado solicitando extensión de periodo de beca. Se sugiere otorgar.
- b. 1 caso de doctorado solicitando apoyo para insumos. Se sugiere otorgar.
- c. 1 caso de doctorado que solicita apoyo de 10% para manutención de hija. En la fecha llegó caso similar. Se sugiere otorgar.
- d. 1 caso de extensión de alta especialización médica. Se agrega 1 año de programa. Comunicación de la Universidad y del Hospital. Se sugiere otorgar.

Becario	Solicitud	ROP y Guía de Bases y Condiciones	Información Adicional	Sugerencia de la UEP
Christian Lezcano 1º Convocatoria Programa de Doctorado en Computación, Universidad Politécnica de Catalunya	Solicita prórroga de un año adicional. El tutor remite la nota argumentando la necesidad de prolongar su programa, (3 años son insuficientes)	Art. 41º- y Art. 47º (inciso e) Becas de doctorado serán otorgadas hasta un máximo de 48 meses según el punto 5.1.4 GBC	Tiene contrato vigente desde setiembre del 2015 hasta agosto del 2018. Implica aumento de manutención por 12 meses: USD 18.972.	Otorgar. Esta la documentación completa y se cuenta con antecedentes similares.
Pamela Woitschach 1º Convocatoria Universidad Complutense de Madrid Doctorado en Psicología-País España.	Solicita beneficios de manutención para hijos. En la UEP contamos con los certificados de residencia, de tenencia de la hija (madre separada) y las notas de escolaridad de este año.	Art. 47º-Beneficios (inciso i) Según la GBC en el punto 5.1.7. se considera la asignación de manutención mensual por hijo	Tiene contrato vigente desde setiembre de 2015 hasta el 31 de agosto de 2019 con una asignación de manutención total hasta 73.824 dólares americanos. 10% de asignación de manutención mensual por hijos menores de 18 años.	Aprobar otorgamiento de asistencia para hijo. En la fecha llego caso similar, por nacimiento de hijo. Doctorado en medicina, Bélgica. Se sugiere misma determinación.
Nadia Cristina Remezovski. Doctorado en Ciencias Veterinarias Universidad de Buenos Aires.	Solicita apoyo para compra de insumos necesarios, así como los gastos de transporte hasta el lugar donde se encuentran los animales experimentales.	La GBC de la 2da convocatoria incluye la asistencia a estancias de doctorados	Contrato en vigencia por USD 76.392 por 44 meses. La solicitado no es superior al 10% de manutención de USD 55.792 Total requerido USD 3.073.-	Otorgar. Permite el desarrollo de la tesis doctoral de la becaria.
Ignacio González Doctorado en Ciencias Sociales,	2da. Convocatoria Autogestionada	Becas de doctorado serán otorgadas hasta 48 meses.	inicio el doctorado en el 2014. Solicito beca por 3 años adicionales.	Otorgar. Esta la documentación completa y se cuenta con



“Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López”

Universidad de Buenos Aires	Solicita extender contrato a diciembre de 2019. Contrato vigente hasta diciembre 2018.	Implica aumento de manutención por 12 meses: USD 15.216.		antecedentes similares.
Oliva Giselle Decoud UNAM y el Hospital Juárez de México Curso Posgrado de Alta Especialidad en Toxicología Aplicada a la Clínica	La UNAM y el Hospital Juárez de México, informa la necesidad de realizar la adecuación mediante la extensión de las actividades del plan de estudios de la carrera	Art. 48 de la duración de los estudios y 38 de la asignación de manutención: EN REGLA, plazo inferior a 24 meses, y monto inferior al tope establecido.	La becaria tiene un contrato en vigencia a valor de USD: 20.948 Extensión de abril de 2017 a febrero de 2018 a valor de USD 1.429 x 11 meses: USD 15.719.- Matrícula USD 1.000 Estos recursos ya serían cubiertos por los recursos del BID según el plan de trabajo en desarrollo.	Aceptar la solicitud.

RESOLUCIÓN:

Se han otorgado todas las solicitudes



3. Nota de la Policía Nacional – Departamento de Inteligencia.

- a. Consideración a la Universidad de Barcelona (QS 160).
- b. 3 postulantes: fuera de ranking por tipo de beca para Profesionales en CyT.
- c. Master en Dirección Estratégica de Seguridad y Policía.
- d. Contamos con 1 becario policía realizando el programa.

DISCUSIÓN:

Señor Mora: *Tenemos un pedido de la Policía Nacional del Programa Bravo que dicen que para el programa de inteligencia ellos tienen tres postulantes para maestrías que son estratégica de seguridad y policial. Nosotros ya contamos con un becario con este mismo programa que está ahora en España en la Universidad de Barcelona que es los que ellos solicitan, sean considerados para esta convocatoria.*

Nosotros pusimos el límite en las 100 mejores y la Universidad de Barcelona está en la 160. Lo que traigo es el valor estratégico que pueda tener especializar a la gente de la policía estos son funcionarios jóvenes que tienen un puesto dentro del programa sistema de seguridad nos presentaron todos los detalles aquí están las notas programas de estudio.

Tomando el estudio la incorporación inmediata de estos oficiales tienen toda la documentación en reglas la postulación completa cerrada y finalizada y esta puesta a consideración una maestría en España está cerca



“Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López”

de los 35.000 mil dólares en términos presupuestarios no significa mayor riesgo es cuestión que se considere esta solicitud y que podamos apoyar el crecimiento.

Señor Antonio: cae fuera de lo que nosotros hacemos. Creo que corremos riesgo haciendo este tipo de excepciones. Y cuando hablamos de investigación no hablamos de investigación policía.

Señor Jacks: la policía nacional invirtió 10 millones de dólares en el sistema BRAVO, bien podría pagar capacitación a su gente.

Ministro Molinas: no podemos hacer excepciones acerca del ranking de la guía.

Señor Antonio Espinoza: estarán comiendo parte de nuestro exiguo presupuesto para eso.

Ministro Molinas: hacer para la próxima en un track por separado.

Ministro Riera: si la policía pone estos nombres es porque son confiables. Hay que buscar otra fuente de financiamiento o hacer otro concurso con reglas especiales.

Señor Antonio Espinoza: no se duda de la importancia. Pero no cae en BECAL

Embajador Fleitas: los siguientes pedidos que lo haga la máxima autoridad, o el jefe de policía pero no tiene legitimidad para presentar algo por su institución

RESOLUCIÓN:

Desde becal no se puede otorgar esta excepción, y se pasará a equipo económico para ver las alternativas.

4. Guía de Bases y Condiciones de la 4ta convocatoria.

OBS. 2.1.3.1 Estos programas deberán ser conducentes, habilitantes o preparatorios para aspirar posteriormente a estudios de doctorado (excluyente). En todos los casos, en un plazo máximo de 6 (seis) meses, deberán avanzar al doctorado, por lo cual Becal reservará hasta USD 180.000 (ciento ochenta mil dólares de los Estados Unidos de América). En caso de no cumplimiento de esta condición, el becario deberá retornar la inversión realizada.

Implica considerar a la maestría como si fuese un doctorado tanto en recursos económicos como en plazo de desarrollo. Afectaría la meta final de 150 maestrías de investigación, si bien aumentaría la meta de doctorado.

Máximo de recursos para la 4ta convocatoria: USD 1.625.000, lo cual implica hasta 9 seleccionados, que sumarian a la meta tanto a maestría y a doctorado.

DISCUSIÓN:

Señor Mora: La guía de la cuarta convocatoria en lo que correspondía a la maestría de investigación, para aclarar las identificaciones ahora nosotros estamos con las siguientes reacciones: estos programas deberán ser preparatorios para crear preferentemente a estudios de doctorados en todos los casos en un plazo de 6



“Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López”

meses deberán avanzar para doctorado, por lo cual BECAL reservará es los 180mil dólares. En caso de incumplimiento el becario deberá retornar la inversión realizada.

Implica considerara a la maestría de investigación como doctorado tanto en términos económicos como en el plazo de desarrollo, y llega también al final unas 150 maestrías si bien aumentaría la meta del doctorado va a sumar para ambas va a sumar como maestría como también así para doctorados.

En esta convocatoria reservamos 1.625.3000.- dólares para este tipo de becas en la cual podemos recibir hasta unos 9 seleccionados que ya tendrían garantizados para maestrías y doctorados. Solamente para confirmar.

Señor Luca Cernuzzi: 184 son los que reservaron, pero en la práctica pagamos menos...

Señor Mora: en general, pagamos menos. Nuestro promedio está en 60 mil o 90 mil, depende del doctorado.

Señor Luca Cernuzzi: quiere decir que esto podría afectar no solo a nueve personas sino a más.

Señor Mora: ya con la misión en manos veremos los cambios para ver cuánto cuestan y ya con eso se cerrarán los contratos.

5. Agenda del proceso de evaluación y selección.

Se presenta el cronograma y se aprueba.



Semana	Actividad	Responsable	Observación
16 al 26 de mayo	Revisión documental de postulaciones	UEP. Equipo de gestión de becas.	Producto: postulaciones que pasan elegibilidad y van a evaluación. Se publica en web becal listado para evaluación y entrevista.
29 de mayo al 09 de junio	Evaluación de postulaciones que cumplen revisión documental	UEP con participación de PRONII + opcional al menos un evaluador por institución.	Producto: postulaciones con puntuación s/ criterios establecidos. Publicación en web de horarios de entrevistas y vía correo electrónico
13 al 16 de junio	Semana de entrevistas	Mesa constituida: - PRONII - Becar - UEP y/o equipo técnico.	Producto: Cerrar listado de postulaciones con calificaciones finales ordenadas por tipo de beca.
19 al 23	Lista de seleccionados y sesión CCE.	UEP.	Producto: Resolución de selección del CCE por tipo de beca y lista de espera.
26 al 30 de junio	Notificación de resultados	UEP	Preparación para firma de contratos, prioridad s/ fecha de viaje.



“Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López”

6. Acuerdos para aprobación y firma: documentos adjuntos

a. University of Florida (ranking 83 ARWU).

- i. Acuerdo para *In state tuition* (de USD 30 mil a 12 mil).

RESOLUCIÓN:

Se aprueba

b. Universidad de Queensland, Australia (ranking 51 QS)

- i. 10% de la matrícula para maestrías y 15% para doctorados.
- ii. Contamos con unos 30 alumnos en esta universidad.

RESOLUCIÓN:

Se aprueba y se sugiere tratar de negociar la retroactividad de los descuentos ofrecidos por la Universidad.

c. Universidad de Western Australia (ranking 96 ARWU)

- i. 25% de la matrícula para doctorados y 15% para maestrías.
- ii. 10 semanas de matrícula gratis para el Curso de Inglés, sujeto a que el estudiante satisfaga los requisitos de entrada en el idioma de un mínimo de IELTS puntuación de 6.0 en general.
- iii. Contamos con 2 becarios en esta universidad.

d. Universidad Católica de Chile (ranking 147 QS)

- i. Hasta 10% en programas de doctorado y 5% en maestrías.

e. Club de Ejecutivos, Unión Industrial del Paraguay, Asociación de Universidades Privadas del Paraguay, BNF.

- i. Acuerdos de vinculación que permitan intercambios de oportunidades profesionales y académicas, base de datos, redes de profesionales.
- ii. Con el BNF, posibilidad de tarjeta VISA a becarios.

RESOLUCIÓN:

Se aprueban los acuerdos y se sugiere su firma a la brevedad.



7. Actualización ROP – contrato préstamos BID

A efectos de cumplimiento de condiciones contractuales del Contrato de Préstamo con el BID, certificar actualización del REGLAMENTO OPERATIVO APROBADO EN FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2015, EN SESIÓN NO. 08 Y MODIFICADO EN FECHA 19 ABRIL DEL 2017, EN SESIÓN VIRTUAL DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN ESTRATÉGICA DEL PROGRAMA. Se firma Resolución CCE con el detalle.

OBS: A consideración que sea acumulable o no los plazos de retorno al país en caso de usufructuar más de una beca del programa.



“Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López”

Ley FONACIDE Art. 12, 2, f. “los beneficiarios de las becas deberán comprometerse contractualmente a trabajar en el país luego de concluido sus estudios, por un periodo de por lo menos 5 años, o a devolver al Fondo los aportes recibidos”.

ROP Artículo 43º.- Obligaciones de retorno y permanencia. “Las obligaciones de retorno y/o la permanencia podrán suspenderse, previa autorización de la UEP, en el caso de aquellos becarios que habiendo estudiado con una beca del programa hayan sido beneficiados nuevamente con otra beca otorgada para un programa y/o grado distinto al primero, ya sea obtenida inmediatamente o durante su periodo de permanencia en Paraguay. En estos casos el cómputo total del tiempo para efectos de la permanencia será la suma de todos ellos”.

DISCUSIÓN:

Señor Mora: *Había una consulta que nos había pasado vamos a provechar el momento para hablar sobre el caso y hace ley a la obligación de fondos del retorno de 5 años ese periodo es único, acumulable para aquel que hizo primero la maestría y luego el doctorado hoy nuestro reglamento que indica la suma de ambos periodos. Lo que queremos poner a vista es que no se realice esa suma y que sea un periodo de 5 años que es lo que dice la ley los beneficiarios de las becas deberán comprometerse a trabajar en el país una vez concluidos los estudios por un periodo de 5 años o devolver al fondo.*

Señor Luca Cernuzzi: *Mi opinión con respecto a eso con el fondo es que tenemos la investigación científica y después se engancha con lo que es el doctorado es el recorrido que a nosotros nos interesa contar si por eso nos obligan a 10 años a 5 años es un des-incentivo, creamos barreras.*

RESOLUCIÓN:

Modificar el reglamento y que no sea acumulable la obligación de permanencia en el país.

8. Aprobación para lanzamiento de convocatoria 2017 a doctorados vía agencia LASPAU para inicio en el 2018. Ya contamos con sugerencia de aprobación del CONACYT.

- a. Reserva de recursos para 5 plazas. Lanzamiento en junio/julio.
- b. Programas a iniciar en el 2018.



DISCUSIÓN:

Señor Antonio Espinoza: *¿Se puede hacer con el CCPA algo similar a lo de Francia para que facilite a los/as postulantes un mejor rendimiento del TOEFL académico?*

Señor Mora: *se incluirá las herramientas del TOEFL académico desde el principio y vamos a buscar datos para la propuesta.*

Señor Mora: *hasta ahora, el idioma no hace comparte de la beca.*

Señor Cernuzzi: *se trata de apoyar a la gente con capacidad, pero con deficiencia de idioma.*



“Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López”

RESOLUCIÓN:

LASPAU se lanza en junio del 2018. Asimismo, se conversará con la agencia sobre los casos de becarios/as admitidos pero que no han superado el TOEFL académico.

Se buscará propuestas para el apoyo idiomático a postulantes.

Los programas señalados iniciarán en junio o julio del 2018.

9. Invitación a taller organizado por el FEEI para revisión de proyectos. Fecha 20 de mayo.

Irán algunos miembros del CCE

10. Designación de miembro de investigación en el CCE en reemplazo de don Antonio Cubilla.

No se acepta la renuncia del señor Cubilla.

No habiendo otros temas que tratar, el Presidente levanta la sesión del Comité de Coordinación Estratégica (CCE) del Programa Nacional de Becas de Post Grado en el Exterior “Don Carlos Antonio López” para el Fortalecimiento de la Investigación, Innovación y Educación. Se firma la presente acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto siendo las 15:40 horas del día de la fecha mencionada arriba.


ENRIQUE RIERA ESCUDERO
Ministro de Educación y Ciencias


RAMÓN RAMÍREZ
Ministro Sustituto de Hacienda




LUIS ALBERTO LIMA
Presidente
Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología

JOSÉ MOLIMAS
Ministro
Secretaría Técnica de Planificación del
Desarrollo Económico y Social